

## EDITORIAL

Dr. C. Eduardo López Bastida<sup>1</sup>

E-mail: [kuten@ucf.edu.cu](mailto:kuten@ucf.edu.cu)

<sup>1</sup> Universidad de Cienfuegos, Cuba.

Para comprender el significado del coronavirus, tenemos que en un contexto interdisciplinario, no verlo aisladamente bajo la perspectiva de la ciencia y de la técnica siempre necesarias.

Habrà que aprovechar esta experiencia enaltecida y desgarradora a la vez, para, junto al debate conceptual y de política científica imprescindible, consolidar las mejores prácticas y valores de nuestra ciencia y multiplicar su función social de cara al periodo pos-COVID-19, donde quizás la ciencia será aún más importante.

La pandemia ha confirmado el valor inestimable de un modo de hacer ciencia que según de acuerdo al desarrollo sostenible. Esta ciencia de la sostenibilidad tiene las características (Núñez Jover, 2020) Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba Vol. 10, No.2 especial Covid).

Debemos hacernos las siguientes preguntas, ¿Cómo continuar? ¿Cómo hacer planes y gestión para esta nueva ciencia? ¿Cuáles serían los principales desafíos?

En este número, aunque la mayoría de los artículos por problemas organizativos de la revista, son anterior al Covid-19 planteamos algunas soluciones de cómo tratar la ciencia, la tecnología y en especial la innovación tecnológica con estos conceptos.

En ellos, con una visión desde varios países de América Latina y Eurasia, se da una prioridad crítica a como los tomadores de decisiones deben responder con una ética de la sostenibilidad a los grandes desafíos para hacer una mejor vinculación ciencia-política.

Se trata de demostrar que la gestión y organización empresarial se ha convertido en de los principales instrumentos teóricos y técnicos para alcanzar determinado modelo de desarrollo sostenible. En muchos de estos artículos se pretende analizar cuáles son las principales problemáticas normativas, operativas y administrativas que tiene de una manera interdisciplinaria se puede lograr un desarrollo que garantice y respete los siguientes criterios:

- Ambientalmente realista (acorde con el funcionamiento y limitaciones de los sistemas naturales).
- Socialmente justo (evitando desigualdades que no son éticamente admisibles y que puedan dar lugar a tensiones que hagan el sistema inviable).
- Económicamente viable (de forma que no requiera recursos muy costosos o exija sacrificios dolorosos).
- Políticamente aceptable (que no sea rechazado por la sociedad).

Para este proceso de nueva gestión pensamos que se hace necesario identificar las siguientes etapas: Dourojeanni Axel, (2008) NU. CEPAL. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Serie Manuales - CEPALLC/L.1413-P

1. ACTORES: Identificación de los participantes activos o pasivos en el proceso de gestión para el desarrollo sustentable y equitativo. Tipología de los mismos.

2. CRITERIOS: Determinación de los criterios, explícitos o implícitos que sustentan las posiciones de los actores involucrados en el proceso. Vigilancia.
3. PROBLEMAS: Identificación de los problemas de cada uno de los actores en función de sus necesidades y aspiraciones. Establecimiento de prioridades.
4. OBJETIVOS: Determinación directa o por inferencia de los problemas, las metas y los objetivos de cada uno de los actores. Jerarquización.
5. ÁMBITO COMPARTIDO (ABSTRACTO): Inventario, evaluación, y diagnóstico físico y socioeconómico, de los ámbitos territoriales y funcionales donde se pretende lograr los objetivos (pasado, presente y futuro). Análisis de las sustentabilidad multicriterio.
6. RESTRICCIONES: Identificación de las restricciones técnicas, legales, económicas, financieras, de organización, funcionales, culturales, educacionales, comerciales y otras que obstaculizan o impiden el logro de los objetivos.
7. SOLUCIONES: generación de opciones de solución para superar las restricciones previamente identificadas y jerarquización de soluciones. Selección.
8. ESTRATEGIAS: Diseño de estrategias para poner en práctica las soluciones vía acciones de carácter discontinuo (proyectos de inversión) y continuo (servicios, sistemas de producción y otros).
9. PROGRAMAS: Programación de las acciones (programas, proyectos, actividades y tareas) sobre la base de las soluciones y las estrategias seleccionadas, ejecución de las actividades de control y seguimiento de los resultados obtenidos.
10. ÁMBITO COMPARTIDO (REAL): Materialización de las acciones programadas en el ámbito. Control sistemático de los objetivos y de la sustentabilidad.

En resumen, se hace necesario aprovechar esta experiencia del Covid-19 enaltecida y desgarradora a la vez, para, junto al debate conceptual ciencia-política imprescindible, para consolidar las mejores prácticas y valores de nuestra ciencia y multiplicar su función social de cara al periodo pos-Covid-19, donde quizás la ciencia será aún más importante

Para ello creo necesario las siguientes condicionantes:

- Voluntad expresa y demostrada al máximo nivel de un diálogo ciencia política en beneficio de toda la sociedad.
- Clara definición de qué se entiende y qué no se entiende por ciencia de la sostenibilidad.
- Nivel de información, cultura científica y participación amplio sobre la problemática por parte de toda la ciudadanía.
- Capacidad de identificar oportunidades y analizar viabilidades técnicas, económicas, sociales y ambientales con enfoque multicriterio.
- Existencia de instrumentos, metodologías, métodos, procedimientos adecuados de para esta.

Como es costumbre sometemos este editorial a debate de nuestros lectores para que polemiquen sobre el mismo en aras de buscar un consenso para una nueva ciencia que conduzca a la humanidad hacia nuevos caminos más seguros y prósperos y sostenibles.